

El Medicamento Homeopático

Dr. Joaquim Nabona (médico homeópata)*

HOMOEOPATHIC REMEDIES. NABONA J.

Keywords: Homoeopathy, Prescription.

English Abstract: Highly diluted doses are one of the principal laws in Homoeopathy. Hahnemann said in the Organon that the most diluted doses are the most effective in treatment, causing the most dynamic responses to remedy. The carefully selected remedy acts only upon the ill part of the body and by this reason it must be administered only in a very low dose, so low that it cannot affect health.

A weak dynamic trouble can disappear if a strong dynamic trouble appears, and specially if this new trouble provokes the same symptoms as the weak one. This is the principle of action of Homoeopathic remedies.

"Observando, reflexionando y experimentando encontré que al contrario de la antigua alopatía la curación verdadera, correcta, mejor de todas se encuentra en la frase: para curar suave, rápida, cierta y permanentemente escoge, en cada caso de enfermedad, un medicamento que por sí mismo pueda provocar una dolencia similar a la que él deba curar"

Hahnemann, Organon del Arte de Curar, Introducción.

SOBRE EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO

La naturaleza dinámica del medicamento homeopático

"... Las sustancias naturales que se nos manifiestan como medicamentos son sólo medicamentos en la medida que poseen una fuerza (cada uno una propia específica) capaz de modificar el estado de salud humano a través de una acción dinámica, de índole espiritual (por medio de los filetes nerviosos sensibles, vivos) sobre el principio vital de índole espiritual que gobierna la vida.

Lo medicamentoso de aquellas sustancias naturales que denominamos medicamentos en sentido propio, se refiere únicamente a su fuerza capaz de causar alteraciones en el estado de salud de la vida animal; sólo sobre éste, sobre el principio vital de índole espiritual, se extiende su influencia (dinámica) de índole espiritual que modifica el estado de salud; al igual que la proximidad de un polo magnético solamente puede comunicar al acero fuerza magnética (y, a decir verdad, por un tipo de contagio) pero no otras propiedades (no por ej. más dureza o dilatibilidad, etc...)

Y así cada sustancia medicamentosa especial modifica, por un tipo de contagio el estado de salud humano de un modo exclusivamente propio de ella, y no de la manera propia de otro medicamento, tan ciertamente como la proximidad de un niño enfermo de viruela comunicará a un niño sano solamente la

enfermedad viruela humana y no el sarampión.

Dinámicamente, como por contagio, acontece esta acción del medicamento sobre nuestro estado de salud, sin ninguna comunicación de partes materiales de la sustancia medicamentosa." (§ 11 n. 1)

La dosis pequeña, sutil

"La dosis más pequeña de medicamentos dinamizados de manera óptima, -en la cual, según el cálculo efectuado, sólo se puede encontrar tan poca materialidad, que la pequeñez de ésta ya no puede ser pensada ni concebida por los mejores talentos aritméticos, manifiesta en un caso de enfermedad apropiado, con mucho, más fuerza curativa que grandes dosis del mismo medicamento en sustancia. Aquella dosis más sutil de todas puede contener en consecuencia casi únicamente sólo la fuerza medicamentosa pura, de índole espiritual, libre al descubierto, y llevar a cabo sólo dinámicamente tan grandes acciones, como nunca pudo ser conseguido por la sustancia medicamentosa tomada en crudo, incluso en una dosis grande." (§ 11 n. 1).

"Un medicamento homeopáticamente elegido, es decir, uno capaz por sí mismo de causar un estado enfermizo muy similar al de la enfermedad que tiene que curar, toca únicamente el lado enfermo del organismo, es decir exactamente la parte más irritada, ilimitadamente sensible del mismo; su dosis tiene que ser por consiguiente tan pequeña que afecte tan solo un poco más el lado enfermo del organismo que cuando hizo la enfermedad, para cuyo efecto administra la dosis más pequeña, una dosis tan pequeña con la que sea imposible alterar el estado de salud de un sano, que no tenga pues naturalmente estos puntos de contacto tan sensibles para el medicamento, o que pueda hacerlo enfermar, lo cual sólo pueden hacerlo grandes dosis de medicamento" (Enfermedades Crónicas, 5ª p. n. en Ars).

La fuerza medicinal del medicamento dinamizado

"No son los átomos corporales de estos medica-

mentos altamente dinamizados, ni sus superficies físicas o matemáticas (con las que se quiere tratar de explicar, siempre de un modo aún bastante material, pero infructuosamente, las fuerzas más elevadas de los medicamentos dinamizados), más bien en el globulito así impregnado o en su solución yace de forma invisible una fuerza medicinal específica, puesta lo más al descubierto posible y que se ha liberado a partir de la sustancia medicamentosa, la cual ya por contacto con la fibra animal viva actúa dinámicamente sobre todo el organismo (sin transmitirle sin embargo ninguna materia, ni por sutil que se la conciba) y a decir verdad tanto más intensamente, cuanto más libre e inmaterial se hubiese ella vuelto por la dinamización.” (§ 11 n. 1).

...”Mediante esta transformación de las sustancias medicamentosas en estado crudo —por genuino proceso farmacéutico de elaboración de los medicamentos homeopáticos— resultan preparaciones que de este modo alcanzan la plena capacidad de tocar acertadamente las partes sufrientes del organismo enfermo y así mediante una afección-enfermedad artificial, similar de quitar del principio vital existente en ellas la sensación de la enfermedad natural. Mediante esta manipulación mecánica cuando se ha ejecutado como es debido conforme a la enseñanza antes citada, se consigue que la sustancia medicamentosa que se nos presenta en estado crudo solamente como materia, a veces incluso como materia no medicinal, por medio de tales dinamizaciones más y más altas, al final se sutilice y transforme totalmente hasta una fuerza medicinal de índole espiritual, la cual por sí misma ya no es perceptible por nuestros sentidos, para los cuales sin embargo el globulito hecho medicinal, ya seco, pero mucho más disuelto en agua, viene a ser el portador y en esta condición da pruebas de la eficacia de aquella fuerza invisible en el organismo enfermo” (§ 270).

“Dado que la esencia curativa en los medicamentos no es cognoscible en sí misma, hecho que nadie puede negar, y que en experimentaciones puras, incluso para el observador más sagaz, no puede percibirse en los medicamentos nada más de lo que podría convertirlos en medicamentos o remedios, si no aquella fuerza capaz de producir en el cuerpo sano alteraciones claras de su estado de salud, pero especialmente de cambiar la afinación del hombre sano en su estado de salud y de provocar determinados síntomas de enfermedad dentro y en éste, se deduce en consecuencia: que cuando los medicamentos actúan como remedios pueden llevar a la práctica su capacidad curativa del mismo modo solamente a través de esta su fuerza capaz de cambiar la afinación del estado de salud humano mediante producción de síntomas propios, y que nosotros hemos de atenernos en consecuencia sólo a los accidentes enfermizos que los medicamentos producen en el cuerpo sano, como única manifestación posible de su fuerza curativa inmanente, para saber qué fuerza productora de enfermedad posee cada medicamento individual, cosa que es igual a saber qué fuerza curativa de enfermedad posee cada uno” (§ 21).

El proceso dinámico de curación

En opinión de Hahnemann, la explicación más verosímil, que se basa en puras premisas experimentales, de cómo se efectúa el proceso dinámico de curación en virtud de la ley de curación natural homeopática, “Una afección dinámica más débil es extinguida permanentemente en el organismo vivo por una más fuerte, cuando ésta (diferente a ella en virtud de la condición) sea con aquella muy similar en su manifestación” (§ 26-28) sería:

“Debiéndose cualquier enfermedad (no una que pertenezca a la cirugía) sólo a una desafinación dinámica, especial, enfermiza de nuestra fuerza vital (principio vital) en sensaciones y funciones, en una curación homeopática este principio vital desafinado dinámicamente por una enfermedad natural es apresado por una afección-enfermedad artificial, similar, algo más fuerte, mediante administración de una potencia medicamentosa escogida exactamente con arreglo a la similitud de síntomas; así se extingue y desaparece para él la sensación de la afección-enfermedad dinámica natural (más débil), la cual a partir de este momento ya no existe para el principio vital, el cual ahora simplemente es ocupado y dominado por la afección-enfermedad artificial más fuerte, la cual sin embargo pronto cesa en su acción y deja al enfermo libre y curado (1). La dinámica así liberada puede ahora conducir de nuevo la vida en salud...”

(1) “La breve duración de acción de las potencias que hacen enfermar artificialmente, que nosotros llamamos medicamentos, hace posible que, aunque más fuertes que las enfermedades naturales, las afecciones-enfermedades artificiales sean vencidas por la fuerza vital mucho más fácilmente que las enfermedades naturales más débiles, las cuales simplemente a causa de su duración de acción más larga, la mayoría de veces crónica de por vida (Psora, Syphilis, Sykosis) nunca pueden ser vencidas y extinguidas únicamente por el principio vital, basta que el artista que cure afecte más intensamente la fuerza vital con una potencia (medicamento homeopático) que haga enfermar muy similarmente, pero más fuerte...” (§ 29).

SOBRE EL REMEDIO UNICO

La Homeopatía es y debe ser siempre **unicista**. Hahnemann explícitamente nos dice al respecto:

“En ningún caso de curación es necesario y por ello por sí solo ya inadmisibles, emplear simultáneamente en el enfermo más de una única, simple sustancia medicamentosa. No se puede comprender, cómo pueda existir la más mínima duda al respecto de si más conforme a la naturaleza y más razonable, prescribir en una enfermedad cada vez sólo una sustancia medicamentosa única, simple, bien conocida, o bien una mezcla de varias diferentes. En el único arte de curar verdadero y simple, en el único arte de curar conforme a la naturaleza, en la homeopatía, es absolutamente ilícito administrar simultáneamente al enfermo dos sustancias medicamentosas

diferentes" (§ 273).

"Dado que el verdadero artista que cura ya encuentra en los medicamentos simples, únicos y empleados sin combinar, todo cuanto puede desear (potencias de enfermedad artificiales, con capacidad -mediante fuerza homeopática- de superar completamente en afinación a las enfermedades naturales, de extinguirlas para la sensación del principio vital y de curarlas permanentemente), a él no se le ocurrirá nunca administrar a la vez más de una sustancia medicamentosa simple como remedio según el aforismo: "que no esté justificado conseguir con lo múltiple, lo que es posible con lo simple", pero ya no por esta razón, sino también porque es imposible de prever como dos o más sustancias medicamentosas en la composición podrían impedirse y modificarse una a la otra en sus acciones en el cuerpo humano, puesto que los medicamentos simples estarían completamente experimentados acer-

ca de sus efectos puros, propios en el estado sano, no enturbiado del hombre, y porque por contra una sustancia medicamentosa simple, cuya totalidad sintomática es conocida exactamente, en su aplicación en enfermedades ya ayuda completamente y por sí sola si fue elegida homeopáticamente, e incluso en el peor de los casos en que no pudo ser elegida totalmente de acuerdo con la similitud sintomática, y por lo tanto no ayuda, sirve sin embargo de ese modo a fomentar el conocimiento de los remedios al ser confirmados aquellos síntomas, que esta sustancia medicamentosa por otra parte ya había mostrado en experimentaciones en el cuerpo humano sano, a través de los nuevos trastornos provocados por ella en tales casos; una ventaja que no tiene lugar con el empleo de todos los remedios compuestos" (§ 274). □

* Selección y traducción desde el original alemán por el autor del artículo, de las dos obras de S. Hahnemann, "Organon del Arte de Curar" y "Enfermedades Crónicas".